

## **TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda., fue constituida en Quito mediante escritura pública celebrada el 20 de mayo de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio del mismo año bajo la denominación de Transportadora Ecuatoriana de Valores – TEVCOL C.A. Posteriormente, en febrero de 2009, se aprueba la reforma de estatutos y la transformación de la compañía a responsabilidad limitada siendo su denominación actual Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda.

Su objeto social prestación de actividades complementarias de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores y bienes; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes de alto valor agregado tales como productos y equipos electrónicos, industriales, farmacéuticos y químicos; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso. Se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales, inversiones de corto plazo y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales, inversiones y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar, inversiones y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los materiales para la transportación de valores (fundas especiales y sellos de seguridad) se registran a valor razonable.

### **2.7. Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

### **2.8. Propiedades y equipo**

#### **2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### **2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

### **2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

### **2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades referidas.

### **2.9. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

### **2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

### **2.11. Impuesto a la Renta corriente y diferido**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.12. Beneficios a Empleados**

#### **2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **2.12.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsistan incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.15. Reclassificaciones**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2016.

## **NOTA 3- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Caja	118.735	132.012
Bancos (1)	552.322	417.082
Fondos de Inversión	-	35.459
<b>Total</b>	<b>671.087</b>	<b>584.553</b>

(1) Comprende depósitos en bancos locales.

#### NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Cuentas por cobrar clientes (1)	5.099.680	5.149.588
Otras cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 21)	1.126.746	1.972.165
Inversiones a corto plazo (2)	37.140	171.438
Otras cuentas por cobrar	163.934	174.364
<b>Total cuenta y documentos por cobrar</b>	<b>6.427.499</b>	<b>6.567.557</b>
Provisión cuentas incobrables	(158.879)	(143.871)
<b>Total</b>	<b>6.268.621</b>	<b>6.423.686</b>

- (1) Corresponde fundamentalmente a cuentas por cobrar a instituciones financieras y otras empresas privadas y públicas por servicios facturados pendientes de cobro.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a inversiones en el Fondo Master "Génesis", administrado por AFP Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., que podrán ser convertidas en efectivo a solicitud de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2015 correspondió a certificados de depósito con entidad financiera, que generó tasas de rendimiento del 7.25%.

**NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS**  
(Continuación)

El movimiento de la provisión cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	143.871	112.728
Provisión	15.008	31.143
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>158.879</u></b>	<b><u>143.871</u></b>

**NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros pagados por anticipado	169.089	389.133
Anticipo a proveedores	280.403	359.892
Otros anticipos	115.344	-
Arrendos pagados por anticipado	600	-
<b>Total</b>	<b><u>545.416</u></b>	<b><u>748.935</u></b>

**NOTA 7.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde fundamentalmente a suministros, municiones, repuestos y otros.

**NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Iva Crédito Tributario	-	219.010
Crédito Tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 16)	852.723	520.173
<b>Total</b>	<b><u>852.723</u></b>	<b><u>739.183</u></b>

#### NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015	Años de depreciación
Terrenos	2.126.541	2.126.541	-
Edificios	5.912.064	5.574.788	25 - 50
Vehículos	6.093.945	6.231.855	5 - 10
Equipos de oficina	1.155.119	1.191.382	2 - 14
Equipos de comunicación	389.404	714.598	3 - 10
Muebles y enseres	327.746	597.189	10
Instalaciones	224.187	489.916	25 - 50
Armamento y accesorios	355.412	413.537	2 - 14
Equipo de protección	172.907	390.925	2 - 14
Equipos de Computación	850.161	1.306.551	3 - 10
Aeronaves	346.728	346.728	13 - 20
Herramientas y equipo	103.313	124.080	2 - 14
Construcciones en curso	-	171.870	
Otros	25.860	25.868	10
<b>Subtotal</b>	<b>19.083.386</b>	<b>19.767.832</b>	
<b>Menos - Depreciación acumulada</b>	<b>(6.224.515)</b>	<b>(7.298.951)</b>	
<b>Propiedades y equipo, neto</b>	<b>11.858.871</b>	<b>12.468.881</b>	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año, neto	12.409.881	11.320.868
Adiciones / retrocs., neto	993.717	2.402.198
Depreciación	(1.540.727)	(1.314.286)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>11.858.871</b>	<b>12.468.881</b>

#### NOTA 10.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre, comprende:

Razón Social	2016	2015	% de participación	
			2016	2015
Tevologic S.A.	416	416	52.00%	52.00%
Tevodisección Cia. Ltda. (1)	7.276	7.276	90.94%	99.00%
<b>Saldo al cierre</b>	<b>7.692</b>	<b>7.692</b>		

**NOTA 10.-INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**  
 (Continuación)

- (1) Compañía en proceso de liquidación.

**NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente a cuentas pendientes de pago a proveedores locales.

**NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Corte Plazo	Largo Plazo	Corte Plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha C.A. (1)	750,000	-	250,000	-
Banco Bolivariano C.A. (2)	659,308	633,333	120,973	750,000
Banco de Guayaquil S.A. (3)	505,090	521,385	-	942,021
Total	<u>1,914,398</u>	<u>1,454,718</u>	<u>370,973</u>	<u>1,692,021</u>

- (1) Préstamos con vencimientos hasta mayo 2017, genera una tasa de interés del 8.10% anual.
- (2) Préstamos con vencimientos hasta julio 2019, genera una tasa de interés del 8.60% y 8.83% anual.
- (3) Préstamos con vencimientos hasta junio 2019, genera una tasa de interés que va entre el 8.02% y 8.50% anual.

La Compañía ha entregado a estas instituciones financieras garantías de hipotecas de inmuebles y prendas de vehículos.

**NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015	
Con la administración tributaria	238,637	477,130	
Con el IESS	643,632	555,188	
Por beneficios de ley a empleados	406,323	443,074	
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 16)	-	259,278	
Obligaciones por pagar	<u>129,515</u>	<u>-</u>	
Total	<u>1,318,127</u>	<u>-</u>	1,734,676

#### **NOTA 14.- ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a un anticipo recibido de un cliente que se liquidará en 6 meses.

#### **NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a provisiones de gastos a favor de los socios y abogados que serán liquidados en el siguiente año

Al 31 de diciembre del 2015, correspondió principalmente a provisiones de gastos a favor de los socios.

#### **NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad (Pérdida) corriente antes de impuesto a la renta y participación empleados	(1.558.355)	1.728.519
15% participación empleados	-	(259.278)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(1.558.355)	1.469.241
Menos: deducciones	(394.042)	1182.943
Más: gastos no deducibles	390.544	519.829
<b>Base imponible</b>	<b>(1.563.853)</b>	<b>1.000.127</b>
Impuesto a la renta calculado	-	395.685
Anticipo de impuesto a la renta determinado	295.580	273.052
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>295.580</b>	<b>395.685</b>
Retenciones en la fuente del año:	(647.605)	(697.325)
Credito tributario años anteriores	(300.638)	(219.536)
<b>Credito tributario de impuesto a la Renta (Ver Nota 8)</b>	<b>(652.723)</b>	<b>(520.173)</b>

**NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA**  
 (Continuación)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

El análisis del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	2016	2015
Impuesto diferido del activo		
Impuesto diferido del pasivo	240,999	276,940
Total	<u>240,999</u>	<u>276,940</u>

El movimiento de impuesto diferido es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año, neto	276,940	263,895
Débito a resultados por impuestos diferidos		13,045
Credito a resultados por impuestos diferidos (1)	(35,941)	
Saldo al cierre	<u>240,999</u>	<u>276,940</u>

(1) Corresponde a impuestos diferidos por propiedades, vehículos y edificios.

**NOTA 17.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre, comprendo:

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	3,844,569	1,519,187	5,463,756
Provisión	753,286	327,318	1,120,607
(Ganancias) pérdidas actuariales	(433,920)	(157,065)	(590,985)
Pagos	(249,751)	(244,443)	(494,194)
Saldo al cierre	<u>4,054,187</u>	<u>1,444,397</u>	<u>5,499,184</u>

**NOTA 17.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS**  
 (Continuación)

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	3.449.545	1.383.274	4.833.119
Provisión	709.474	477.628	1.187.102
(Ganancias) pérdidas actuariales	(130.827)	(249.758)	(380.715)
Impagos	(53.823)	(91.927)	(175.750)
Saldo al cierre	<b>3.944.569</b>	<b>1.519.187</b>	<b>5.463.756</b>

**NOTA 18.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituido por 7.000.000 de participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

**NOTA 19.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Mediante Acta de Junta de Socios, celebrada durante el año 2016, se decidió compensar la cuenta de Resultados Acumulados Provenientes de NIIF con la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

**NOTA 20.- COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2016, los costos operativos y gastos administrativos se conforman

	2016	2015
<b>Costos operativos:</b>		
Gasto operativo - personal	21.210.161	22.021.593
Gastos operativos generales	5.601.523	6.119.644
Depreciaciones	1.429.384	1.181.000
<b>Total costos operativos</b>	<b>28.141.068</b>	<b>29.322.245</b>
<b>Gastos administrativos:</b>		
Gastos de personal administrativo	2.598.074	2.773.878
Gastos generales administrativos	2.628.880	2.321.374
Depreciaciones	163.495	164.419
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>5.371.029</b>	<b>5.269.769</b>

## **NOTA 21.- TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas por cobrar relacionadas		
Trovogatic S.A.	63,526	96,323
TEUSUR Cia. Ltda.	1,063,238	979,842
Total (Ver Nota 8)	1,126,746	1,072,165

## **NOTA 22.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 20 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## **NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016, en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.
- Resolución No. CPT-REJ-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

## **NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**

(Continuación)

- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGEROCG16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonerá del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del periodo fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbíos, al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.
- Registro Oficial No. 054 del 4 de Octubre del 2016, en donde se exonerá el pago del 100% del valor del anticipo de impuesto a la Renta del periodo 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractivo y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N°. SCVS-INC-ONCON-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

## **NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a que las ventas de servicios corresponden a operaciones con entidades solventes, no existen riesgos de crédito.

**Riesgo de liquidez:** La Gerencia General y Gerencia Financiera es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

## **NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y concienciendo los períodos de vencimiento de los activos financieros.

**Riesgo de capital:** El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

**Índices financieros:** Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 2.740.064

Índice de liquidez: 1.18 veces

Pasivos totales / patrimonio: 1.80 veces

Deuda financiera / activos totales: 16%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## **NOTA 25.- CONTINGENCIAS**

La Compañía mantiene varios procesos judiciales en su contra que se encuentran en poder de abogados especializados, de los cuales a criterio de la Administración no tendrán efecto en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y no requieren de provisiones.

## **NOTA 26.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados la Junta de Socios sin modificaciones.

## **NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 17 de febrero de 2017, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
**TEVCOL Cia. Ltda.**

Diego Bravo Carrasco  
GERENTE GENERAL